

Universidad Complutense de Madrid

388 *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2009, del Secretario General, por la que se acuerda publicar el inicio de la fase de alegaciones relativa al proyecto de disposición de carácter por el que se aprueba la creación y/o modificación y/o supresión de nueve ficheros que contienen datos de carácter personal.*

En virtud de las facultades recogidas en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.g) de los Estatutos de la Universidad Complutense, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, el Rector resulta competente en materia de protección de datos en esta Universidad. Por otra parte, en el artículo 15.e) del Decreto Rectoral 52/2007, de 2 de julio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de julio de 2007), se delega esta competencia en el Secretario General.

La Universidad Complutense de Madrid ha elaborado un proyecto de disposición de carácter general por el que se aprueba la creación de nueve ficheros que contienen datos de carácter personal relativos a las funciones que realiza la Universidad.

La Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid, en su artículo 5, regula el procedimiento para la aprobación de disposiciones de carácter general por las que se creen, modifiquen o supriman ficheros de datos de carácter personal en la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.5 de la citada Ley y en el artículo 9 del Decreto 99/2002, de 13 de junio, se abre una fase de alegaciones relativas a la adecuación, pertinencia o proporcionalidad de los datos de carácter personal de los ficheros que se pretenden crear, modificar o suprimir.

En su virtud, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO

Publicar el inicio de la fase de alegaciones relativas al proyecto de disposición, por el que se crean los ficheros de la Universidad Complutense de Madrid incluidos en el Anexo a la presente Resolución.

Dicha fase de alegaciones tendrá una duración de quince días hábiles a contar desde el siguiente día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. A tal efecto, las personas interesadas podrán solicitar un ejemplar del citado proyecto en la Secretaría General, avenida de Séneca, número 2, 28040 Madrid, que será objeto de respuesta razonada en cumplimiento de lo exigido por el artículo 86.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 15 de enero de 2009.—El Secretario General, Julio Víctor González García.

ANEXO I

CREACIONES

FICHEROS INFORMATIZADOS
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
GESTIÓN CURRICULAR
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
SUSCRIPCIÓN NOTICIAS U.C.M.
FICHEROS MIXTOS (INFORMATIZADOS Y MANUALES)
APARCAMIENTO VEHÍCULO ESTUDIANTES
AULA INFORMÁTICA DE FILOLOGÍA
GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
GESTIÓN P.A.S. EN COLEGIOS MAYORES
FICHEROS MANUALES
HISTORIAS CLÍNICAS PSICOLOGÍA

(03/3.227/09)

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Buendía, número 9, en el término municipal de Madrid (28003 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P1285

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Buendía, número 9, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1285 ULE3259		443160	4470709	120
	Nueva	443160	4470709	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P1285 UCE3627	Nuevo		1 × 630	443177	4470709
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

- Presupuesto total: 37.109,82 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 17 de diciembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/395/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Nardo, número 2, en el término municipal de Torres de la Alameda (28813 Torres de la Alameda), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P1436

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Nardo, número 2, del término municipal de Torres de la Alameda.

- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1436 ULE3268		469598	4472794	302
Nueva		469598	4472794	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		
Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM
Tipo	R. transf.	Protección		
2008P1436 UCE3652	Nuevo	1 × 630	469489	4472778
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 42.832,79 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 17 de diciembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/413/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en polígono 11, parcela 12, en el término municipal de Pinto (28320 Pinto), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P1462

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Polígono 11, parcela 12, del término municipal de Pinto.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P1462 UCE3659	Nuevo		1 × 250	441828	4455859
Interior	15 kV/420-240 V		Fusibles XS y autoválvulas		

Alimentado mediante paso aéreo-subterráneo de 10 metros de longitud, conductor RHZ1-20L-12/10 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- e) Presupuesto total: 25.153,30 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 17 de diciembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/418/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de cuatro centros de transformación en Sector 5, “El Crucero”, parcela M-7, en el término municipal de Loeches (28890 Loeches), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P1435

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Sector 5, “El Crucero”, parcela M-7, del término municipal de Loeches.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2008P1435 UCE3648	Nuevo		1 × 630	464851	4472322
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1435 UCE3649	Nuevo		2 × 1.000	465071	4472185
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1435 UCE3650	Nuevo		2 × 1.000	465071	4472185
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		
2008P1435 UCE3651	Nuevo		1 × 630	465233	4472198
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

- e) Presupuesto total: 133.688,54 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 17 de diciembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/408/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 17 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de reforma de dos líneas en barrio de Argüelles, en el término municipal de Madrid (28008 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2008P1438

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de reforma de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Barrio de Argüelles del término municipal de Madrid.